

Señores
Accionistas
PUBLIFASHION S.A
Ciudad

He revisado el Balance General a 31 de diciembre de 2008, y sus correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en la Situación del Efectivo, correspondientes a las operaciones terminadas en esa fecha. Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas, e incluyó la obtención de información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, así como otros procedimientos de auditoria.

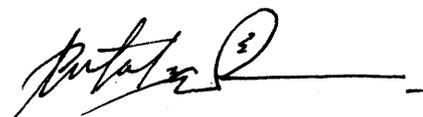
La presentación de los Estados Financieros así como sus notas anexas son responsabilidad de la administración.

En mi opinión los estados financieros mencionados arriba, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2008 y los resultados de sus operaciones fueron registrados según las normas de contabilidad generalmente aceptadas y las acciones reflejadas en ello se ajustan a los actos dictados por la Junta de accionistas, y a las leyes del Ecuador.

También debo expresar que las normas de control interno, para el mantenimiento de los activos son las adecuadas, que los administradores preservan los activos y mantienen un correcto archivo de todos los documentos que soportan las operaciones aquí registradas, y la correspondencia se archiva correctamente.

Considero, que la contabilidad y la administración de esta empresa se adecuan en todo a las normas ecuatorianas.

Cordialmente,


CATALINA SAEZ

